

El dilema de un médico



Mario
Madrigal

Hay momentos en la vida de un hombre en que las circunstancias lo obligan a encerrarse consigo mismo, a meditar, y luego a tomar una decisión cuyas consecuencias pueden ser nefastas o salvadoras, pero que siempre han de producir la crítica de quienes, cómodamente, creen que en circunstancias similares hubiesen tomado una decisión mejor, más acertada, pero en quienes no ha pesado la responsabilidad de hacerlo. El hombre siempre se cree más inteligente y más capaz que sus semejantes, por lo menos mientras no se pruebe lo contrario.

Pero la realidad es que cuando los secuestradores del avión de Lacsa dieron un ultimátum sólo había una persona que podía decidir el grave problema que se le presentó: el Dr. Manuel Aguilar Bonilla, Presidente de la República en ejercicio, en forma transitoria, pero mé-

dico y hombre bondadoso en forma permanente.

Y la decisión que tomó fue la única que podía tomar un hombre que ha dedicado todos sus esfuerzos y su inteligencia a salvar vidas humanas, y nunca a destruirlas. Sobre consideraciones políticas o legales pesaron en su mente razones humanitarias.

Bien pudo haberse escuchado en una decisión del consejo de gobierno, o una consulta a la Corte Suprema de Justicia, lo cual hubiera sido una actitud más apegada a las leyes, pero menos al respeto a la vida de sus semejantes. Escogió el camino más difícil, el menos cómodo, y asumió por completo la responsabilidad de un acto ilegal, con todas sus posibles consecuencias, con tal de evitar la muerte de seres inocentes.

Porque si bien es cierto que si se pudiera llegar a un acuerdo mundial en el sentido de que ningún gobierno, por ningún motivo, acepte las demandas de los secuestradores, se terminarían los secuestros, también es cierto que para que este acuerdo tuviese alguna validez debería ser unánime y universal lo cual, con las relaciones que existen en la actualidad entre las diferentes naciones, se puede considerar como una utopía.

Y, además, mientras los se-

cuestradores se convencieron de la inutilidad de plantear demandas que no serían nunca aceptadas, cualesquiera que fuesen las consecuencias, habrían de morir seres inocentes, pocos tal vez, pero la vida de un ser humano no se puede medir en números fríos, sino en el dolor y la angustia que su desaparición han de producir en su esposa, en sus hijos, en todos sus seres queridos. La muerte, así como la vida, se miden con la intensidad y la cercanía con que afecta a cada uno. El dolor de un vecino nunca puede ser igual al nuestro, excepto en seres cuya sensibilidad los obliga a sacrificar su propio beneficio por la tranquilidad y felicidad de los demás.

El secuestro es el más despreciable de los delitos precisamente porque depende para su éxito del chantaje que hace a los más puros sentimientos humanitarios y afectivos de quien tiene que decidir la demanda recibida. El robar un objeto o dinero es siempre condenable, pero mucho más lo es el robarse una vida.

Es de esperar que se encuentre alguna manera de terminar con esta condenable práctica. Pero mientras esto suceda, decisiones como la tomada valientemente por el Dr. Manuel Aguilar Bonilla han de tener nuestra aprobación y aplauso.